

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSSANCAPAC C.A."

Cuenca, 12 de abril del 2019

Señores socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSSANCAPAC C.A."**

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia del año 2018, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2018.

En el año 2018 iniciamos con el firme propósito de captar la mayor cantidad de usuarios de la parroquia Cumbe, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, y el buen servicio al cliente en vista de que tenemos mucha competencia dentro de nuestra parroquia.

Teniendo como prioridad la atención a nuestros usuarios hemos podido crecer durante este año de operación y ser preferidos, lo cual nos invita a seguir mejorando en la atención al cliente para poder crecer aún más de lo que hemos logrado. Agregando a esto, hemos podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

ASPECTOS LEGALES.

En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la ley de Compañías, en materias de impuestos hemos actuado sobre la base de ley de régimen tributario interno y otros aspectos legales de observación obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera para **PYMES**.

Por los resultados obtenidos, manifestó que no es necesaria la contratación de Auditoria Externa para el año 2018.

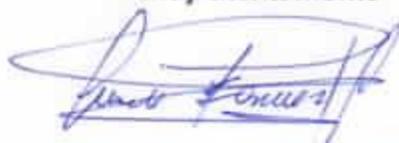
Una vez que se ha estructurado los Estados Financieros, me permito informar que no existe utilidad alguna.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

Como principal estrategia de la Compañía para el año 2019, es necesario fortalecer el servicio al usuario, y crecer tanto en el patrimonio como en imagen de buen servicio a la comunidad.

Es todo cuanto puedo informarles, reitero mis agradecimientos por la confianza que ha depositado en mi persona.

Muy atentamente



Sr. Cesar Patricio Fernández Pesantez

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

"TRANSSANCAPAC C.A."

